



ACUERDO PCSJA23-12100
25 de octubre de 2023

“Por el cual se formula ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrado/a de la Sección Segunda del Consejo de Estado, vacante del doctor Gabriel Valbuena Hernández”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, el numeral 10 del artículo 85 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10553 y lo aprobado en la sesión de 25 de octubre de 2023,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular, ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrado/a de la Sección Segunda del Consejo de Estado, vacante del doctor Gabriel Valbuena Hernández, así:

Apellidos y Nombres
AFANADOR ARMENTA PATRICIA
ÁLVAREZ ACEVEDO ANDREA DEL PILAR
BECERRA AVELLA ALBA LUCÍA
GALEANO PARRA NOHRA EUGENIA
MESA NIEVES LUIS EDUARDO
ORTEGÓN ORTEGÓN LUIS GILBERTO
RINCÓN CÓRDOBA JORGE IVÁN
RINCÓN GRAJALES DENIS
VELOZA PARRA MARÍA DEL PILAR
WILCHES ROJAS CLAUDIA JANETH

ARTÍCULO 2. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., el veinticinco (25) de octubre de dos mil veintitrés (2023).


AURELIO ENRIQUE RODRÍGUEZ GUZMÁN
Presidente

PCSJ/JAGT/MMBD